



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024
12 DE DICIEMBRE DE 2024
12:00 HORAS**

**Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas
tecnológicas (*Microsoft Teams*)¹**

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión ordinaria de 2024, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la segunda sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Vinculación 2025, para su remisión a la Junta Administrativa y posterior presentación ante el consejo General de este Instituto.

¹ Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Vinculación con Instituciones de Educación Superior 2025.
6. Presentación y, en su caso aprobación de la Estrategia de Cooperación Interinstitucional para el fortalecimiento democrático de la Ciudad de México.
7. Presentación del informe sobre la participación de la Consejera Electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, en la segunda vuelta de las Elecciones Nacionales de Uruguay, celebradas el 24 de noviembre de 2024.
8. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos:
 - a) Informe sobre el evento de presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: Informe de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”.
 - b) Informe sobre la vinculación con Instituciones de Educación Superior.
 - c) Informe sobre la reunión de trabajo estratégico con la Red de Observación del IECM.
 - d) Informe final sobre la segunda edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México".
 - e) Nota sobre la difusión del libro “Voto de Personas en Prisión preventiva en la Ciudad de México, diálogos y experiencias, Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024”.
 - f) Nota sobre el avance en la formalización del Convenio de Colaboración entre el INE y el IECM relacionado con el voto de la ciudadanía chilanga residente en el extranjero.
9. Asuntos generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019